

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DPS-AI-SC-2013/12/09-1
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONÓMICA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:20 horas del día 13 de diciembre del año 2013, se reúnen en las instalaciones de la Dirección de Proveduría y Servicios, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las Víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas del Procedimiento indicado en la presente acta denominado "MOBILIARIO PARA LABORATORIO", por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, en su carácter de Presidente; C.P. DANIEL TOPETE JACOBO, como Secretario; M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL y C.P. RUBEN SALVADOR GODINA CORTÉS; por parte de los invitados técnicos, asiste la ARQ. LUZ MARÍA URZUA ESCAMILLA, de la Dirección General de Recursos Materiales, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Preside la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las trece horas con veinte minutos del día de su fecha.

Acto seguido se procedió a llevar a cabo la revisión de los sobres marcados con la letra "A" de conformidad con el punto 12.2 de las bases, así como de sus anexos, por lo que se determinó aceptar por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los siguientes Invitados:

- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **DIMABA SOLUCIONES INTEGRALES, S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales, sin embargo, no cumple con los requisitos técnicos de la incubadora para bebés que forma parte del paquete único de la presente, por lo que no pasa a la etapa de apertura económica, de la invitación en curso, desechándose su propuesta.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **MARTHA ERIKA SAUCEDO GONZÁLEZ**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar y cumple en el paquete ÚNICO, de la invitación en curso.
- ✓ Se hace constar que la propuesta del proveedor **TECNOLOGÍA EN EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar y cumple en el paquete ÚNICO, de la invitación en curso.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica del proveedor participante para los efectos legales conducentes.

Siguiendo con las bases de la presente Invitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con los puntos 11 y 12.5 de las bases, la apertura de los sobres marcados con la letra "B", Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos ofertados por los participantes.

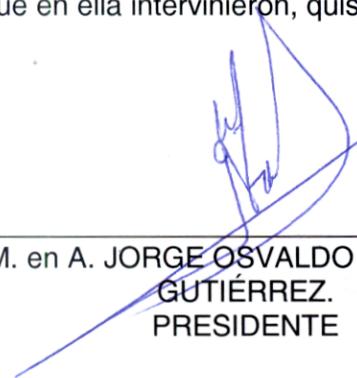
Asimismo, se informó el monto total a que ascienden las Propuestas Económicas (IVA Incluido) que fueron analizadas en la presente reunión.

Los importes que ofertó cada Invitado quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas (ANEXO 1) elaborado por el Subcomité de Adquisiciones, en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas con IVA, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo.

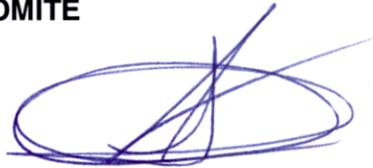
Se les convoca a los miembros del subcomité al acto de fallo, el cual se llevará a cabo el lunes 16 de diciembre de 2013 a las 10:30 horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para la presenta acta, siendo las 14:15 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

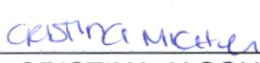
POR EL SUBCOMITÉ



M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ.
PRESIDENTE



C.P. DANIEL TOPETE JACOBO
SECRETARIO



M. en A. CRISTINA JACQUELINE MICHEL
VILLARRUEL
VOCAL



C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA CORTÉS
VOCAL

POR LA INVITADA TÉCNICA



ARQ. LUZ MARÍA URZUA ESCAMILLA